

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva n.º 014-2020-CG/SESNC "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación" aprobada con R.C. N.º 343-2020-CG de 23 de noviembre de 2020

Entidad **BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU**

Periodo de seguimiento **Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022**

Nº	Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN
1	Informe n.º 003-2020-3-0154-RDS Auditoría Financiera a la Biblioteca Nacional del Perú "BNP RDS al 31/12/2019	ADMINISTRATIVO	5	A la Alta Dirección, continuar con las gestiones para obtener los recursos necesarios para el avance y conclusión de los inventarios de bienes culturales. Al director de la Dirección de Protección de Colecciones, continuar con la labor encomendada para que la BNP cuente definitivamente con un inventario de bienes culturales; entendemos que esta labor demanda un tiempo prudencial debido a que es una de las actividades más minuciosas y dificultosas que de cumplir en virtud de la complejidad de las colecciones, así como de la cantidad y diversidad de materiales; sin embargo, resulta imprescindible contar con estos inventarios para un adecuado control, minimizar riesgos de pérdida y deterioro, asignar recursos necesarios que garantice una mejor administración y custodia de los bienes culturales, brindar un mejor servicio a la ciudadanía y para que los estados financieros reflejen fielmente la existencia y valor real que representan los bienes culturales confiados por la Nación a la BNP para su custodia y control.	No Implementada
2	Informe n.º 010-2021-3-0154-RDS "BNP reporte de deficiencias significativas al 31/12/2020"	ADMINISTRATIVO	1	Al Director de la Dirección de Protección de Colecciones, continuar apoyando con la labor encomendada para concluir con el inventario de Bienes Culturales; asimismo, a la Oficina de Administración a través del Área contable, concilie y sincere paulatinamente los importes registrados en los estados financieros, tomando en cuenta que la culminación del inventario de Bienes Culturales es un proceso a largo plazo.	En proceso



A



3	Informe n.º 015-2021-2-0865 "Irregularidades en el servicio de fumigación, desratización y desinsectación para los locales de la Biblioteca Nacional del Perú – BNP"	ADMINISTRATIVO	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad los hechos con indicio de irregularidad identificados como resultado del informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que corresponda.	Implementada
4	Informe n.º 025-2022-3-0445-RDS "BNP reporte de deficiencias significativas al 31/12/2022"	ADMINISTRATIVO	1	El Gerente General, deberá de efectuar coordinaciones, con el Director de la Dirección de Protección de Colecciones, con la finalidad de agilizar y continuar apoyando con la labor encomendada para concluir con el inventario de Bienes Culturales; asimismo a la Oficina de Administración a través del Área contable, concilie y sincere paulatinamente los importes registrados en los estados financieros.	En proceso